

Bases Copa MetLife 2017

1) Lugar

Los partidos del campeonato se desarrollarán en las canchas de pasto sintético del Club Palestino Total, ubicado en Av Kennedy 9351, Las Condes.

2) Fechas

El campeonato se disputará los días lunes a las 20:00 hrs y 21:00hrs El campeonato comienza el lunes 23 de Octubre y termina el lunes 18 de Diciembre. Cada equipo juega una vez a la semana.

3) Inscripciones - Equipos Participantes

3.1) Número de Equipos

El campeonato será disputado por un máximo de 09 equipos, que se enfrentarán de acuerdo al sistema establecido en el punto 10 de estas bases.

3.2) Requisitos Equipos

Para participar, cada equipo debe cumplir con los siguientes requisitos:

Inscribir una nómina oficial que incluya un mínimo de 7 y un máximo de 12 jugadores que deberán regirse por los requisitos y obligaciones que se estipulan en estas bases y reglas. Para estos efectos se deberá llenar una planilla oficial entregada por la organización que deberá incluir:

1. Nombre completo y RUT de todos los jugadores del equipo.
2. Presentar al momento de la inscripción un delegado o capitán con su respectivo teléfono y mail de contacto, quien será el responsable del equipo en todos los ámbitos frente a la organización.
3. Es responsabilidad de los capitanes enviar las tallas para sus jugadores

3.3) Habilitación Nómina

Se entiende que un jugador y la nómina está reglamentariamente inscrita desde el momento que la organización acepta su inscripción. Será causal de rechazo, cualquier vicio detectado en la documentación proporcionada por el delegado, como también el incumplimiento de algún requisito calificado de esencial por la organización. La responsabilidad final será del delegado que solicita la inscripción de los jugadores.

Si por alguna causa es rechazada la inscripción de un jugador, el equipo tendrá hasta el día anterior al inicio de la segunda fecha la opción de corregir o complementar el registro de antecedentes.

El incumplimiento de inscripciones, deja a los jugadores fuera del campeonato.

La organización del campeonato entregará por escrito la confirmación o rechazo del Equipo y/o jugadores.

3.5) Modificación de la nómina

La nómina deberá ser presentada por cada equipo con plazo máximo a 1 semanas antes del inicio del campeonato y debe ser enviada a Recursos Humanos.

Ante cualquier eventualidad, se deberá contactar el capitán del equipo con la organización para definir si se permitirá el cambio en la planilla por un nuevo jugador que pertenezca a la institución que representa.

En caso de lesión grave, se podrá incorporar a un nuevo jugador. Este no podrá haber participado en algún otro equipo que este disputando la Copa.

En caso de que algún jugador sea enviado a regiones, se podrá inscribir a un nuevo integrante. Este no podrá haber participado en algún equipo que este disputando la Copa.

Si un jugador es desvinculado de la empresa, el equipo podrá incorporar a un nuevo jugador, el cual no podrá haber participado en algún otro equipo.

3.6) Obligaciones del delegado

Tanto el capitán como los integrantes del equipo serán los responsables de su equipo frente a la organización, ello lo compromete en lo siguiente:

- Hacer llegar la nómina oficial de inscripción del equipo con todos los datos que en ella se piden.
- Ser el intermediario válido entre la organización y su equipo.
- Tener un correo electrónico para enviar y recibir la información necesaria del campeonato.
- Deberá estar al tanto de todas las disposiciones e informaciones que se envían por la organización.
- Todos los participantes serán responsables del correcto desarrollo de este campeonato, lo que incluye la asistencia a los partidos, fair play y cumplimiento de lo establecido en este reglamento

3.7) Caso de lesiones

En caso de haber lesionados durante la copa, los jugadores tendrán que justificar esa lesión como tope hasta el día siguiente del partido a las 9:00 am. De caso contrario, esta no será considerada como accidente ocurrido en el campeonato de futbolito.

· **Contamos con una póliza MetLife que funcionará mediante Reembolso por seguro médico , el cual exige que el asegurado esté afiliado a Fonasa o a una Isapre, de lo contrario, no se podrá realizar el reembolso solicitado.**

Procedimiento a seguir en caso de reembolso De Gastos Médicos Por Accidente (Alt. G)

- a) Completar “Solicitud de Reembolsos Médicos”, original que proporciona MetLife Chile Seguros de Vida S.A.
- b) Adjuntar los documentos originales comprobatorios del gasto.

Para solicitar reembolsos de farmacia ambulatoria se debe adjuntar:

- a) Boleta original timbrada por la farmacia, en el cual se consignen el nombre y valor de cada medicamento.
- b) Original de receta o prescripción médica a nombre del beneficiario causante de la prestación.
- c) Para recetas a permanencia o por tratamientos prolongados deberá enviar original de la prescripción médica en el primer reembolso solicitado y fotocopia en los sucesivos.

La receta a permanencia tiene una duración de tres meses, pasado este período, debe ser renovada por el médico tratante.

- d) Para recetas médicas retenidas en la Farmacia se aceptarán fotocopias de estas debidamente timbradas por la farmacia.

· Sin el cumplimiento de dichos requisitos, la Compañía Aseguradora no estará obligada a efectuar reembolso alguno de gastos.

· El pago de los reembolsos, si correspondiese, se efectuará en 10 días hábiles desde la recepción completa de los gastos por parte de la compañía.

4) Duración de los partidos

Los partidos tendrán una duración de 50 minutos, divididos en dos tiempos de 25 minutos, más 5 minutos de descanso. Los minutos que se agreguen por pérdida de tiempo quedarán, únicos y exclusivamente bajo la determinación del árbitro.

5) Número de jugadores

El número de jugadores que cada equipo debe incluir en la nómina oficial será de un mínimo de 7 jugadores y un máximo de 12. El número de jugadores en cancha en todo momento será de 7, no existiendo límites para el número de sustituciones a realizar. Ante cualquier eventualidad en las planillas, se deberá contactar con la organización, quienes decidirán si se podrá realizar el cambio en la planilla, siempre y cuando el reemplazante sea parte de la institución a la que representa.

Los jugadores que podrán participar de cada fecha son los que estén debidamente inscritos y habilitados en la nómina oficial.

6) Programación

La programación de los partidos será notificada a los delegados al inicio del campeonato y será determinada por el Comité Organizador de la Liga. Cualquier modificación posterior será notificada con la anticipación debida a los encargados de cada equipo.

7) Presentación - Suspensión

Los equipos deberán presentarse en Mesa de Acreditación 10 minutos antes del horario de partido.

No se admitirán retraso en el inicio del partido. Pasada la hora de inicio, se darán los puntos al equipo presente, salvo situación debidamente justificada y calificada por el Comité Organizador.

Los partidos iniciados no podrán suspenderse salvo que el coordinador del campeonato, arbitro, o comité de la liga tomasen la decisión de hacerlo, por las causas que él estime convenientes (violencia, conductas antideportivas, etc). Este es la única autoridad que podrá suspender un partido.

***El uso de toperoles está prohibido, por lo que ningún jugador podrá comenzar el partido si está utilizando este tipo de calzado. Tanto el árbitro como el coordinador del campeonato y el comité de la liga, pueden sacar al jugador que sea sorprendido con toperoles.**

***El uso de canilleras NO será obligatorio, sin embargo recomendamos que siempre sean utilizadas.**

8) Penalidades

Las expulsiones de los jugadores serán penalizadas de acuerdo al nivel de gravedad de la expulsión. La gravedad de éstas será calificada exclusivamente por el Comité Organizador de la Liga que estudiará el informe presentado por el árbitro del partido y recibirá a través del delegado los descargos del suspendido.

Las sanciones pueden ir desde una fecha sin jugar hasta la expulsión definitiva de un jugador del campeonato.

Las expulsiones de los jugadores serán penalizadas mediante una tabla de sanciones previamente definida. De esta forma cada causa tendrá una resolución inmediata, evitando así confusiones y malos entendidos.

Las sanciones pueden implicar la suspensión de un jugador o el equipo según corresponda.

Aquí el detalle:

Causa	Suspension jugador	Suspension equipo
Doble Amonestación	1 fecha	
Reclamos reiterados	1 fecha	
Fuerza desmedida	1 fecha	

Juego brusco grave	Expulsión	
Mano deliberada	1 fecha	
Conducta violenta		Expulsión
Insultar al árbitro, administrador o planillero	Expulsión	
Escupir al rival	Expulsión	
Agredir al arbitro	Expulsión	
Agredir al rival		Expulsión
Agredir al planillero	Expulsión	
Agresión a un contrario, compañero o persona del publico		Expulsión
Participar pelea colectiva		Expulsión
Insultar soezmente o amenazar al cuerpo arbitral en la cancha, camarines dentro y fuera de la cancha, antes, durante o después del partido		Expulsión
Agredir a un miembro del Comité de MetLife		Expulsión

9) Comportamiento de los equipos y seguidores

Se insiste en la responsabilidad de **TODOS** sobre el adecuado comportamiento dentro y fuera de la cancha, por parte de los jugadores y sus acompañantes para el normal y exitoso desarrollo de la Copa.

10) Sistema de campeonato.

La liga se dividirá en dos fases:

10.1) Primera Fase

La modalidad de juego será de 1 grupos de 9 equipos, donde se enfrentarán todos contra todos dentro del mismo grupo. Se asignarán 3 puntos por partido ganado, 1 por empate y 0 por derrota.

Si algún equipo no se presentara a jugar, se le pasará W.O. y su adversario ganará los 3 puntos, considerándose un marcador de 6 a 0. Los goles no se asignarán a ningún jugador en particular.

Si un equipo se retirara luego de haber jugado algún partido, éste se invalidará y se hará valer la regla arriba mencionada, como si este equipo nunca hubiese jugado.

En caso de empate en puntaje entre dos o más equipos, éste se dirimirá de la siguiente forma:

1. Mejor diferencia de goles entre los equipos empatados.
2. Goles a favor.
3. Resultado del partido entre los equipos empatados.
4. Sorteo.

10.2) Segunda Fase

En la segunda fase se disputaran semis de Oro y Plata, donde los primeros 4 del grupo clasificarán a copa de oro y del 5to al 8vo clasificarán a copa de plata.

Las semifinales serán así:

Copa de Oro:

SF1	1ro grupo	v/s	4to del grupo
SF2	2do grupo	v/s	3ro del grupo

Copa de Plata:

SF1	5to grupo	v/s	8vo grupo
SF2	6to grupo	v/s	7mo grupo

Luego, los ganadores de cada llave disputaran la final, y los perdedores, el 3er y 4to puesto.

Final Oro	Ganador SF1 vs Ganador SF2
3ro y 4to Oro	Perdedor SF1 vs Perdedor SF2

Final Plata	Ganador SF1 vs Ganador SF2
3ro y 4to Plata	Perdedor SF1 vs Perdedor SF2

En caso de empate en, Semi-final o final, se procederá a definir el ganador de la siguiente manera:

1. Tres Penales por equipo (alternados). En caso de mantenerse la igualdad, se procederá a ejecutar un lanzamiento por equipo hasta obtener un ganador. Los jugadores ejecutantes no podrán repetirse mientras no hayan pateado todos los integrantes del equipo.

10.3) Causales de W.O

- La no-presentación de un equipo a la hora señalada.
- La presentación de un equipo con 3 jugadores o menos en el terreno de juego.

11) Reglas del Juego

Para todos los partidos del campeonato, se aplicará el reglamento convencional de futbolito. O sea reglas del futbol con la excepción del off-side.

11.1) Árbitros y árbitros asesores

Tanto los árbitros como los árbitros asesores, pertenecen a las Asociaciones de Árbitros de Chile. Ellos estarán bajo la supervisión directa de la organización del campeonato.

Estos se registrarán básicamente por las reglas oficiales de la FIFA y por las modificaciones ya expuestas en este reglamento.

Los árbitros serán los que única y exclusivamente podrán sancionar con una tarjeta amarilla o con una tarjeta roja. Los cobros dentro o fuera del terreno de juego serán inapelables quedando registrado en el informe oficial del partido. Un jugador podrá ser expulsado si incurriera en alguna falta ya sea estando dentro o fuera del terreno de juego.

En algún caso de fuerza mayor no prevista, miembros de la organización podrán dirigir un partido oficial.

11.2) Vacíos a las normas

Ante una situación contenciosa, que no tenga una regla específica, será el Coordinador General de la Liga quien resolverá la controversia, con total y absoluta autonomía.

12) Medios de comunicación y difusión de Copa Metlife 2017.

Es indispensable para todos los capitanes o delegados de los equipos, estar al tanto a lo menos de:

- Fixture
- Próxima fecha
- Horarios
- Sancionados

Cabe recordar que esta información, se presume conocida por todos los delegados de los equipos y serán ellos los encargados de divulgarla entre los jugadores de sus equipos.